



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



**Universidad
Nacional
de Quilmes**

Mendoza Hurtado, Marcelo

Filosofía



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Mendoza Hurtado, M. (2015). Filosofía. (Programa). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4858>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
Programa regular-Curso presencial

Diploma y/o Carrera: Diplomatura en Ciencias Sociales/Diplomatura en Economía y Administración

Año: 2015, Primer Cuatrimestre.

Curso: Filosofía

Profesor: Dr. Marcelo Mendoza Hurtado

Carga horaria semanal: cuatro horas presenciales (actividades áulicas) martes y viernes de 10:30 a 12:30 hs.; una hora no-presencial (actividades extra-áulicas)

Horas de consulta extra-clase: viernes de 12:30 a 13:30 hs.

Créditos: 10

Núcleo al que pertenece: Cursos Básicos Obligatorios

Tipo de asignatura: teórico-práctica

Fundamentación

El presente programa se encuadra en el marco de una asignatura que forma parte del conjunto de asignaturas obligatorias de la Diplomatura de Ciencias Sociales. Se trata de un curso de formación general dirigido a alumnos cuya meta no es el estudio de la Filosofía. Entonces, el curso debiera aportar contenidos y herramientas orientados a la adquisición de una capacidad de reflexión crítica, independientemente de la disciplina particular de estudio a la que habilita la Diplomatura. Debido a ello, en lo que se refiere a la manera de abordar la enseñanza de la filosofía en función de la formación de la reflexión crítica, se articula una propuesta en la que se combina una **perspectiva problemática** que insiste en la interconexión de problemas de la filosofía teórica y de la filosofía práctica, con una **perspectiva diacrónica** que permite vincular esa multiplicidad de problemáticas con los contextos reales de emergencia y producción de la reflexión filosófica. También ha guiado la articulación de la presente propuesta la atención a la variedad de modalidades textuales de la **expresión filosófica** como otra instancia relevante en la formación de habilidades.

Objetivos

Que los alumnos

1. logren una comprensión de las diversas **problemáticas y metodologías filosóficas** estudiadas, de su relevancia y significación.
2. desarrollen **habilidades de discusión y escritura** vinculadas a la producción filosófica estándar, incentivando su creatividad personal y el desarrollo de criterios propios de evaluación relativos a las cuestiones estudiadas.
3. valoren **la diversidad de puntos de vista** que conforman la historia de la filosofía, adoptando una permanente actitud crítica y reflexiva frente a sus propios puntos de vista y a los de los otros.

Contenidos mínimos

La noción de filosofía, el concepto, las ideas, la substancia, racionalismo, empirismo, idealismo, materialismo y fenomenología. Principales representantes del pensamiento Clásico y sus controversias. Los orígenes de la Filosofía y los primeros intentos de explicación racional. Los desarrollos contemporáneos, su referencia al conocimiento, el lenguaje, el hombre, la historia y la ética. (Res CS N° 119/08)

Contenidos temáticos

1. ¿Qué es la filosofía?



Aproximaciones internas y externas a la problemática. Dos caracterizaciones de la filosofía: la filosofía como sabiduría (Aristóteles) y la filosofía como ejercicio de crítica y terapia (Sexto Empírico). Situaciones y tareas filosóficas. Contextos de emergencia de la filosofía antigua: problemáticas relativas a las transformaciones de las maneras de pensar.

2. **Relativismo y antirelativismo: Protágoras y Platón**

La sofística: *lógos, phýsis, nómos*. El hombre como medida de todas las cosas. La *téchne* política. El mito de Protágoras. Sócrates: vida y método. Platón: *República*. El problema de la justicia según los libros I y II de *República*; el diseño del planteo platónico. Concepción platónica de la justicia. Las alegorías del sol, la línea y la caverna. La posibilidad de la *politeía*: la teoría de las ideas y la tesis del gobernante filósofo.

3. **El racionalismo moderno: René Descartes**

Contextos de emergencia de la filosofía moderna: Reforma, revolución científica y escepticismo. La autorización de la primera persona abstracta: el individualismo epistemológico. El problema del método. La respuesta al escepticismo: el proyecto de la investigación pura. La duda metódica y su ejercicio en la primera meditación metafísica. El *cogito*: su privilegio epistémico y la libertad radical del cognoscente. El dualismo metafísico: *res cogitans* y *res extensa*. La causalidad.

4. **El empirismo moderno: David Hume**

La ciencia de la naturaleza humana. Percepciones, principio empirista, leyes de asociación. Relaciones entre ideas y cuestiones de hecho. Problemas escépticos relativos a la causalidad y solución escéptica. Libertad y necesidad.

5. **Idealismo trascendental e ilustración: Immanuel Kant**

La época de la crítica y la autocrítica de la razón. Juicios analíticos y sintéticos, juicios *a priori* y *a posteriori*. El problema del conocimiento metafísico como el problema de la posibilidad de los juicios sintéticos *a priori*. La revolución copernicana: el idealismo trascendental. Formas puras de la intuición y categorías del entendimiento. Los límites de la razón teórica y la autonomía de la razón práctica. El concepto de ilustración. Lo público y lo privado.

Bibliografía obligatoria

1. ¿Qué es la filosofía?

1. Badiou, A., "Circunstancias y filosofía", *Filosofía del presente*, Buenos Aires, Capital intelectual, 2010, 9-18.
2. Vernant, J. P. (1965), *Mito y pensamiento en la Grecia antigua*, Barcelona, Ariel, 1983, Cap. VII "Del mito a la razón. La formación del pensamiento positivo en la Grecia arcaica", 334-364.

2. Relativismo y antirelativismo: Protágoras y Platón

3. Platón, *Protágoras*, Barcelona, Humanitas, 1983, 89-110.
4. Platón, *República*, Buenos Aires, Losada, 2005; Libro I (completo), Libro II caps. 1-5 y 10 *in fine*; Libro IV caps. 10-11 y 18; Libro VI caps. 15-21; VII caps. 1-6.

3. El racionalismo moderno: René Descartes

5. Descartes, R. (1637), *Discurso del método*, en: R. Descartes (1980), *Obras escogidas*, Buenos Aires, Charcas, Partes 1-3.
6. Descartes, R. (1641), *Meditaciones metafísicas*, en: R. Descartes (1980), *Obras escogidas*, Buenos Aires, Charcas; primera y segunda meditaciones.

4. El empirismo moderno: David Hume



7. Hume, D. (1748), *Investigación sobre el conocimiento humano*, Madrid, Istmo, 2004, Secciones 1-5.

5. Idealismo trascendental e ilustración: Immanuel Kant

8. Kant, I. (1781, 1787), *Crítica de la razón pura*, Buenos Aires, Colihue, 2007, tr. M. Caimi, "Prólogo" de 1787 e "Introducción".
9. Kant, I. (1784), "¿Qué es la ilustración?", en: I. Kant (1985), *Filosofía de la historia*, México, F.C.E., 25-38.

Bibliografía complementaria

1. ¿Qué es la filosofía?

- Aristóteles, *Analíticos Segundos*, I Caps. 1-3, en: Aristóteles, *Tratados de Lógica*, II, Madrid, Gredos, 313-321.
- Aristóteles, *Metafísica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978, A 1 y 2 (980^a-983^a23).
- Aristóteles, *Ética a Nicómano*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1985, VI Caps. 1-8, 89-96.
- Brun, J. (1961), *Aristóteles y el Liceo*, Buenos Aires, Eudeba, 1963, 97-130.
- Carpio, A., *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*, Buenos Aires, Glauco, 1995, Caps. 1-3 y 6.
- Colli, G. (1975), *El nacimiento de la filosofía*, Barcelona, Tusquets.
- Habermas, J. (1981), *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Taurus, 1987, I, "Algunas características de la comprensión mítica del mundo y de la comprensión moderna del mundo", 69 y ss.
- Hadot, P. (1995), *¿Qué es la filosofía antigua?*, México, F.C.E., 1998, 90-104 y 159-162.
- Hankinson, R. (1995), *The Sceptics*, London, Routledge, cap. 2.
- Moreau, J. (1962), *Aristóteles y su escuela*, Buenos Aires, Eudeba, 1972, 35-53.
- Nussbaum, M. (1994), *The Therapy of Desire. Theory and Practice in Hellenistic Ethics*, Princeton, Princeton University Press, cap. 8.
- Sexto Empírico, *Esbozos pirrónicos*, Madrid, Akal, 1996, Libro I, caps. 1-15; 28; 34.
- Vernant, J.-P. (1962), *Los orígenes del pensamiento griego*, Buenos Aires, Eudeba, 1984, caps. 4 y 5.

2. Relativismo y antirelativismo: Protágoras y Platón

- Bobbio, N. (1976), *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, México, F.C.E., 1991, Cap. 2.
- Carpio, A., *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*, Buenos Aires, Glauco, 1995, Cap. 4.
- Eggers Lan, C. (1975), *El sol la línea y la caverna*, Buenos Aires, Eudeba.
- Hadot, P. (1995), *¿Qué es la filosofía antigua?*, México, F.C.E., 1998, 21-89.
- Jaeger, W. (1933), *Paideia: Los ideales de la cultura griega*, México, F.C.E., 1980, 263-303, 489-510 y 656-722.
- Kerferd, G. B. (ed.) (1981), *The Sophists and their Legacy*, Wiesbaden, F. Steiner Verlag.
- Lledó, E. (1984), *La memoria del logos. Estudios sobre el diálogo platónico*, Madrid, Taurus, Cap. 6.
- Pabón, J. y Fernández Galiano, M. (1949), "Cronología y acción del diálogo", en: Platón, *La República*, Madrid, Centro de estudios constitucionales, 1949, I, lxxi-cxx.
- Platón, *La República*, Madrid, Centro de estudios constitucionales, 1949, Libros I-III.
- Solana Dueso, J. (1996), *Protágoras de Abdera. Dissoi Logoi*, Madrid, Akal, Introducción.
- Vernant, J. P. (1965), *Mito y pensamiento en la Grecia antigua*, Barcelona, Ariel, 1983, cap. 4 "El trabajo y el pensamiento técnico", 242-301.

3. El racionalismo moderno: René Descartes

- Carpio, A., *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*, Buenos Aires, Glauco, 1995, Caps. 8.



- Cassirer, E. (1906), *El problema del conocimiento*, México, F.C.E., 1974, I, 195-222 y 289-401, 447-513.
- Echeverría, J. (1993), "Influencia de las matemáticas en la emergencia de la filosofía moderna", en: E. de Olaso (ed.) (1993), *Del Renacimiento a la Ilustración I*, Madrid, Trotta, 77-110.
- Olaso, E. de (1994), "El escepticismo antiguo en la génesis y desarrollo de la filosofía moderna", en: E. de Olaso (ed.) (1994), *Enciclopedia iberoamericana de filosofía: Del Renacimiento a la Ilustración I*, Madrid, Trotta, 133-162.
- Popkin, R. (1979), *La historia del escepticismo desde Erasmo hasta Spinoza*, México, F.C.E., 1983, Caps. I-IV.
- Shapin, S. (1996), *La revolución científica. Una interpretación alternativa*, Barcelona, Paidós, 2000.
- Toulmin, S. (1990), *Cosmópolis. La agenda secreta de la posmodernidad*, Península.
- Williams, B. (1978), *Descartes: el proyecto de la investigación pura*, México, Unam, 1995, caps. 1-3.

4. El empirismo moderno: David Hume

- Bennett, J. (1971), *Locke, Berkeley, Hume. Temas centrales*, México, Unam, 1988.
- Carpio, A., *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*, Buenos Aires, Glauco, 1995, Cap. 9.I.
- Cassirer, E. (1906), *El problema del conocimiento*, México, F.C.E., 1974, II, 289-332.
- Flew, A.G.N. (1964), "Hume", en: O'Connor (ed.) (1964), *Historia crítica de la filosofía occidental. El empirismo inglés*, Paidós, 1982, 173-248.
- Hookway, C. (1990), *Skepticism*, London, Routledge, Cap. 5.
- Olaso, E. (1977), "La crisis pirrónica de Hume", *Revista latinoamericana de filosofía*, III, 2, 131-143.
- Stroud, B. (1977), *Hume*, México, Unam, 1986.

5. Idealismo trascendental e ilustración: Immanuel Kant

- Allison, H. (1983), *El idealismo trascendental de Kant: una interpretación y defensa*, Barcelona, Anthropos, 1992, cap. 1-2.
- Carpio, A., *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*, Buenos Aires, Glauco, 1995, Cap. 10
- Cassirer, E. (1907), *El problema del conocimiento*, II, México, F.C.E., 1986, 539-713.
- Cassirer, E. (1918), *Kant: vida y doctrina*, México, F.C.E., 1978, Cap. IV.
- Cassirer, E. (1932), *La filosofía de la ilustración*, México, F.C.E., 1981, Caps. 1 y 5.
- Torretti, M. (1980), *Manuel Kant. Estudio sobre los fundamentos de la filosofía crítica*, Buenos Aires, Charcas.

Modalidad de dictado

Se trata de un curso presencial, que consta de clases teóricas y trabajos prácticos. Dados los objetivos arriba señalados, se insistirá en la apropiación activa de los temas por parte de los alumnos teniendo en cuenta sobre todo su trabajo de lectura y escritura. Para lograr esto, se pondrán en juego diversas instancias de aprendizaje, como guías pautadas de lectura, explicaciones por parte del docente, discusiones guiadas de los distintos temas y discusiones conjuntas –entre alumnos y docente– de las distintas instancias de evaluación (como parciales presenciales y guías) para que haya una efectiva retroalimentación en el aprendizaje.

Actividades extra-aúlicas obligatorias

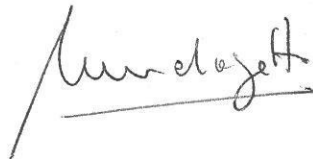
En relación con los trabajos prácticos, habrá para cada texto de la bibliografía obligatoria una guía de trabajo, consistente en un conjunto de actividades o preguntas, cuyo objetivo será permitir realizar una lectura analítica de los textos sirviendo a la vez como test de lectura.

Evaluación

La aprobación del curso requiere la aprobación de tres parciales y, llegado el caso, un examen integrador según las disposiciones vigentes de evaluación de la Universidad, de conformidad con el artículo 9º-Res. CS N° 004/08-, a saber

- a) una asistencia no inferior al 75 % en las clases presenciales previstas para cada asignatura, y
- b₁) la obtención de un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias parciales de evaluación y de un mínimo de 6 puntos en cada una de ellas.
ó,
- b₂) la obtención de un mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial de evaluación y en el examen integrador, el que será obligatorio en estos casos. Este examen se tomará dentro de los plazos del curso.

Los alumnos que obtuvieron un mínimo de 4 puntos en cada una de las instancias parciales de evaluación y no hubieran aprobado el examen integrador mencionado en el Inc. b) o hubieran estado ausentes en el mismo, deberán rendir un nuevo examen integrador que se administrará en un lapso que no superará el cierre de actas del siguiente cuatrimestre. El Departamento respectivo designará a un profesor del área, quien integrará con el profesor a cargo del curso, la mesa evaluadora de este nuevo examen integrador. Se garantizará que los alumnos tengan al menos una instancia parcial de recuperación.



Marcelo Mendoza Horta

